

ASSES DE LA PUBLICACION  
se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.  
COMUNICADOS Y ANEXOS CONVENCIONALES:  
correspondencia dirigirse al Administrador  
de la Oficina, num. 8.

# EL CORREO DE CANTABRIA

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

AÑO XV.

RESTAURANT  
**EL CANTABRICO**

DE  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELEFONO NUM. 209  
CINIC FRANCES Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
SABORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

servicio del dia: Frito variado á la española,

DROGUERIA AL POR MAYOR  
Gomez del Molino y Compañia,  
COMPANIA 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

ministe, brillantina para suelos, caja una peseta, para azular, caja 50 céntimos; azul, caja 10 céntimos; borax, colia líquida, 20 y 50 céntimos frascos; colia de pescado, 20 y 50 céntimos frasco; legua Providence, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN PRECIOS TODO ECONOMICOS.

Boletin de Ventas de Bienes.

Mas allan a la venta los números 39, 40 y 41 de este periódico oficial, que se han rematado para los días 10, 17 y 31 de Octubre, siendo adquirible los licitadores que lo demandan en la imprenta de nuestro periódico.

CENTRO MONTAÑÉS.

Continuamos la historia del que se proponía fundar en Madrid durante las posadas del pasado invierno.

Llegó la temporada de verano, y con motivo recibimos una circular de la organizadora, noticiándonos que la gente comenzaba á salir de Madrid, huyendo del calor, no se reanudaron los trabajos hasta que la colonia regresara á la Corte.

Repetido ese parentesis que consideramos muy puesto en razones; pero estamos entrando en la época otoñal y los montañeses todos que salieron a recorrer se encuentran ya en la villa y del madroño, bueno ha de ser resucitado aquel proyecto para ver si este nuevo empuje se le da vida.

á todas luces innecesario encarecer la grandísima importancia de aquel centro para los grandes y maltratados intereses de la Montaña.

Claro es que se inició tan patriótica idea, entre los hijos de este rincón de España acogidos con entusiasmo y la prensa unánimemente que se trabajase con ahínco hasta ver implantada tan excepcional institución.

Sabemos que se habrá reconstituido el organzador y á ella recurrimos en demanda de que veamos reanudadas sus ansiáticas gestiones hasta conseguir que los montañeses cuenten en Madrid con un centro de reunión como le tienen gallegos, asturianos, vascongados, y los hijos de otras regiones de España, que por ser más unidos, hacen desde aquellos días para sus respectivas provincias.

Nosotros en Madrid, pudiendo valernos, por esta desplorable circunstancia, para pretender, con fuerza de fuerza, muchas de las lógicas peticiones que clama la Montaña en infinitad de presencias.

La presencia en Madrid del eminentísimo don José María de Pereda con motivo de haber sido nombrado Académico de la Lengua, despertó aquellos enemigos en la colonia montañesa.

Se habrán estinguido durante el invierno a impulso de mayores brotes, aquella montañesa para que los entusiastas nosotras revivían al calor de su permanencia.

Por activa ó por pasiva, deseamos que los actores del prolongado parentesis im-

Santander 2 de Octubre de 1896

Num. 119

puesto por los calores estivales, reanuden sus actividades para la definitiva constitución del Centro Montañés, considerado por todos como una verdadera necesidad para la defensa de los intereses generales de esta provincia.

A ello les excitamos; y si los recursos del momento no llegan á cubrir el presupuesto, porque los iniciadores quisieran abarcar mucho, hasta enseñanza gratuita, comiencen más modestamente, insitaleuse aunque sea en humilde local, que andando el tiempo crecerá la criatura y se irá ensanchando el campo de operaciones de sus papás.

Nunca más que hoy necesitó la Montaña en Madrid de esa fuerza moral grandísima que nos daria un centro de la índole del que se trata.

Animos, pues, queridos conterraneos, y a congregarse en la Corte cuanto montañeses allí residen, para honra y provecho del país en que nacisteis.

En esta nueva etapa en que entra el proyecto reiteramos á los iniciadores de la constitución del Centro Montañés nuestro humilde apoyo, no dudando persistirán en su nobilísimo pensamiento hasta verle implantado, siquiera en los comienzos sea de manera modesta.

Principio quieren las cosas.

La Sociedad Hijos del Trabajo la instuyeron aquí siete obreros, dando diez céntimos de cuota semanales, y hoy cuenta con unos mil quinientos asociados, con un barrio para obreros comenzado con dos edificios y con unos cuantos miles de duros, con cuyos intereses disfrutan de dos pesetas diarias los asociados inútiles ó sexagenarios.

Hacer eso con la primera recaudación de setenta céntimos de pesetas parece milagroso.

Producto de la constancia y de la honestidad.

Mirense en ese pobre espejo nuestros paisanos de Madrid y se convencerán de que la constancia todo lo vence.

De tal manera llegarán á ver logrados sus loables propósitos.

## ALGO ES ALGO.

En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento ayer por la tarde, el concejal señor Ruiz Huidobro preguntó, después del despacho ordinario, si se hacía el análisis de la leche que se consume en la población y qué sistema se emplea.

El presidente de la Comisión de Policía señor Quintanilla, contestó que formularía un informe del que daría cuenta en la próxima sesión.

Está muy en su lugar la pregunta dirigida por el señor Ruiz Huidobro, porque como indicamos en el epígrafe de este escrito, algo es algo.

La interpelación del edil federal, implica sospechas fundadas de que existen adulteraciones y le agradecemos la indicación, porque viene á corroborar las muchas denuncias que tenemos establecidas recientemente, suplicando se hagan públicos, para satisfacción del vecindario, los resultados del servicio de laboratorio químico municipal.

Pero perdónenos el señor Ruiz Huidobro le digamos se ha quedado muy corto en su petición.

No ha debido concretarse á la leche, en nuestro concepto.

La interpelación debiera haberla hecho extensiva á todos los artículos de comer, beber y arder, y de ese modo en el informe ofrecido por el señor presidente de la Comisión de Policía se abarcarien todos aquellos artículos, dato que tanto nosotros como infinidad de familias deseamos conocer, ya que el señor Químico municipal no tenga obligación de hacerlo saber más que anualmente en la Memoria que dirige á S.E.

O creé el señor Ruiz Huidobro que solo se adultera la leche?

No vivirá él, hombre práctico y cencedor de lo que ocurrendo viene, en tan crasa equivocación.

Estamos consumiendo un cúmulo de

artículos mixtificados y debidos á la falsificación.

Azúcar, café, harina, bebidas, de todo se está expendiendo impunemente, a ciencia, paciencia y riesgo del pobre consumidor.

Una de dos; el señor Ruiz Huidobro tiene absoluta confianza de que solo nos envenenan algunas lecheras faltas de conciencia, en cuyo caso conocerá como concejal los buenos servicios del laboratorio, ó ha podido hacer extensivo á todos los artículos de consumo el informe que para la próxima sesión dispondrá el presidente de la Comisión de Policía.

De modo que de consecuencia en consecuencia venimos á deducir que algo es algo y que por la leche quizás lleguemos más allá, con motivo de la interpelación hecha ayer por el señor Ruiz Huidobro á quien agradecemos ese principio de campaña investigadora, en la persuasión de que perseverando en su loable idea, ha de llevar más alla sus gestiones para que podamos saber en el pueblo si se nos envenena y tima, sin que se nos sentencie á vivir en la ignorancia años enteros, hasta que el señor Quintanilla entregue cada doce meses la Memoria en que constarán los trabajos por él realizados y el resultado de los mismos seguirá es su obligación.

Se trata solo de la leche?

Algo es algo.

Veremos lo que sobre la leche dice en su ofrecido informe el presidente de la Comisión de Policía al señor Ruiz Huidobro en la próxima sesión municipal, y con arreglo á lo que exponga...

(Se continuará)

## CONATO DE MOTIN.

Le hubo en la madrugada de ayer en Puerto Chico entre los pescadores de sardinas.

Es el caso que el precio de ésta, efecto de la grande abundancia, llegó á bajar extremadamente.

En vista de esto, varios patrones de traineras formaron una confabulación llegando á organizar un gremio bajo las bases de que ninguna embarcación había de pescar más de veinte millares de sardinas y de que el precio mínimo para la venta había de ser siempre el de 2.50 pesetas millar.

Los iniciadores hicieron proselitos con su idea, logrando que en breves horas quedaran agremiados los tripulantes de 34 traineras que aceptaron dichas bases.

Pero hubo un patron, el único que faltaba para hacer el completo, que se cerró á la banda y dijo que no aceptaba imposiciones; que su embarcación iría á la mar, pescaría cuanto pudiera sin admitir limitaciones y que vendría, por la misma razón, al precio que se le autorizase.

En fin, de 35 tripulaciones, una que se declaraba autonomista para administrarse como quisiera en virtud de indiscutible derecho.

Esta fue la manzana de la discordia.

Al despuntar el dia de ayer, todos se disponían á salir al mar, pero surgió el conflicto, porque el único patron disidente se resistía á aceptar las condiciones estipuladas.

Noticioso de lo que ocurrió y de que podía surgir un motín, acudió con cuatro números el jefe de la guardia municipal diurna.

Esterizados de lo que ocurría lograron los agentes de la autoridad local conjurar el conflicto, conviniendo los tripulantes de las 34 traineras agremiados y los de la disidente, no salir á la mar.

Aplacada así, por el momento, la conjura, llamó á todos el señor Comandante de Marina para ver si lograba zanjar las diferencias que existían entre los pescadores de bajura y no sabemos qué éxito habrán tenido á estas horas las gestiones de tan digna como recta autoridad.

Lo único que sabemos de boca de dicho señor Comandante es que les dijo, poco más ó menos:

## PERIODOS DE SUSCRIPCION

En Santander ..... 2.50 ptas. trimestre  
Fuera de la capital ..... 3 " " "  
Ultramar y Extranjero ..... 25 " " " año.

PAGO ADVENTADO.  
Teléfono núm. 239.

«En tierra pueden ustedes hacer lo que quieran, porque á otras autoridades corresponde reprimir excesos y mantener el orden; pero Dios les libre de que en la mar se cometan atropellos alguno, porque entonces, bajo mi jurisdicción, sentaré la mano á los culpables, no imponiendo multas, sino los correctivos duros que la ley me permita.

En asuntos de gremio ó no, agraciados están ustedes en completa libertad de acción; esas son cosas exclusivamente de los pescadores y cada cual sabrá lo que le conviene.

Pero constales á ustedes también, que precisamente por ese liberrimo modo de proceder que cada uno emplea puede asociándose ó no al pensamiento iniciado, yo amparare con toda energía á todo aquel que pudiera ser objeto de injustificados atropellos en la mar.»

Como se ve, la conducta de nuestro digno Comandante de Marina no puede ser más lisa ni más llana, encontrando selva dispuesto á administrar justicia en favor de quien fuera atropellado sin motivo, puesto que cada cual está autorizado á pescar cuanto quiera ó no pescar, y vender al precio que mejor le plazca.

Estamos completamente de acuerdo con el recto criterio de dicha autoridad.

Hubo un tiempo en que se suscitaron cuestiones análogas por el exceso de pesca y determinaron los patrones arrojar en la bahía lo sobrante después de satisfechas sus aspiraciones para que el género mantuviese cierto precio.

Ahora tratan para sostener el de 2.50 pesetas el millar que no pueda traer más de 20 milares cada embarcación.

No sería mejor que acordasen que lo excedente de pesca que ellos crean les perjudica lo destinase á los establecimientos benéficos?

Ya que el pueblo les trata como á niños mimados cuando ocurren siniestros marítimos, procurando por el sustento de sus viudas e hijos, parece natural que realicen uno de esos actos que enaltecen, en favor de los muchos pobres que no tendrán en Santander ni una sardina que llevar á la boca.

Pero ya que nada de esto quieran hacer, creyendo que todo se lo merecen, dejémoslos de distibios, que cada cual trabaje y venda lo que le parezca, en virtud de la libertad de pesca prescripta por las leyes de Marina y que por lo visto se quiere sean aplicadas acomodatamente, circunstancia con la que, y de ello nos congratulamos, no está conforme nuestro digno y recto Comandante de Marina.

## SECCION DE NOTICIAS.

Suplicamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se encuentren en descuberto con esta Administración se sirvan cancelar sus cuentas, pues de otro modo nos irrogan grandes perjuicios.

Se han concedido exámenes en Octubre a los estudiantes á quienes falte una ó dos asignaturas en su carrera.

Los consignatarios de buques de esta plaza han repartido la siguiente circular que por lo interesaute para nuestro comercio reproducimos á continuación:

Se .. . . .  
Muy señor nuestro: Los que suscriben, consignatarios en este puerto de las líneas de vapores La Bética, Roca y C.º, Oscar Olavarria y C.º, Melitón González y C.º, Neptuno, Ibarra y C.º, Compañía Transatlántica, Serra, Flecha, La Bandera Española, Larrinaga y C.º, Pinillos Izquierdo y C.º, Compañía General Transatlántica H. Maruri y otras, tienen el honor de comunicar á V.

1.º Que desde el 1.º de Octubre del corriente año, solo entregaran las mercancías que para este puerto conduzcan los vapores de aquellas empresas, mediante la presentación y entrega por par-



los destrozos causados en Javana se ascienden a cinco millones de pesos. Un naufragio ocurrido en aguas de New York perecieron siete tripulantes.

El preso en Bilbao Luciano Sanz, el cual puso en circulación los billetes falsos de 100 pesetas.

Un telegrama oficial remitido por el general Weyler dice que las guerrillas de Alava, que batiieron en el ingenio Alava, quedaron doce rebeldes y cogiéndole mil cartuchos. Por nuestra parte tuvimos un muerto.

Según un telegrama de la Habana noches pasadas intentó un numeroso grupo de rebeldes atacar a Pinar del Río, quemando las casas inmediatas a la estación, siendo defendida por un destacamento de voluntarios desde un fortín próximo.

El ministro de Hacienda dice que con la guerra de Cuba se gastan ocho millones de duros al mes y que ahora con los sucesos de Filipinas se gastará un millón de duros más.

El despacho oficial de Manila da cuenta de la llegada del vapor *Cataluña*, con las primeras tropas que fueron aclamadas y festejadas disputándose todos observarlas.

Los voluntarios y las tropas cubrieron la carrera.

El despacho de *El Imparcial*, dando conocimiento de cómo empezó la insurrección en Manila dice que con ocasión de celebrar los frailes la fiesta de San Agustín, se reunieron en el convento de Cavite y de pronto se vieron rodeados por multitud de indígenas en actitud hostil.

Los frailes se defendieron matando a muchos enemigos; pero era tan grande el número de estos que consiguieron sacrificar a varios frailes, huyendo otros.

Los rebeldes saquearon el convento y se apoderaron de él para que les sirva como fortaleza. Otros rebeldes se extendieron por el país cometiendo salvajadas y se apoderaron también del convento de Imus que estaba lleno de víveres y aspillado, así como también se apoderaron del convento de San Francisco, en Malabón y de dos casas en Noveleta, creyéndose que poseían otros edificios.

Mañana publicará la prensa local un interesante documento respecto a la interview celebrada por un redactor del *Heraldo* con don Carlos de Borbón, acerca de las declaraciones de éste de haber fusilado, durante la última guerra civil, al capitán prusiano Schmidt, correspondiente de la *Gaceta de Colonia*.

En el citado documento se dice que las autoridades de Prusia calificaron el hecho de asesinato y dictaron auto de prisión contra don Carlos por delito común.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

Ha salido de Cádiz para Filipinas, el crucero *Isla de Cuba*.

Otro telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros de escaso éxito.

El enemigo intentó entrar en San Miguel de Nuevo Baztán, siendo rechazado.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

El vapor *Memelena*, de la matrícula de San Sebastián, cuyos tripulantes dijeron que había hundido en alta mar cuando fue sorprendido por el último temporal,

ha aparecido en las costas de Francia, cerca de Bayona.

Resulta, pues, que la tripulación lo abandonó.

El armador del buque exige responsabilidades y las autoridades de Marina instuyen sumaria.

Según un telegrama de la Habana noches pasadas intentó un numeroso grupo de rebeldes atacar a Pinar del Río, quemando las casas inmediatas a la estación, siendo defendida por un destacamento de voluntarios desde un fortín próximo.

El ministro de Hacienda dice que con la guerra de Cuba se gastan ocho millones de duros al mes y que ahora con los sucesos de Filipinas se gastará un millón de duros más.

El despacho oficial de Manila da cuenta de la llegada del vapor *Cataluña*, con las primeras tropas que fueron aclamadas y festejadas disputándose todos observarlas.

Los voluntarios y las tropas cubrieron la carrera.

El despacho de *El Imparcial*, dando conocimiento de cómo empezó la insurrección en Manila dice que con ocasión de celebrar los frailes la fiesta de San Agustín, se reunieron en el convento de Cavite y de pronto se vieron rodeados por multitud de indígenas en actitud hostil.

Los frailes se defendieron matando a muchos enemigos; pero era tan grande el número de estos que consiguieron sacrificar a varios frailes, huyendo otros.

Los rebeldes saquearon el convento y se apoderaron de él para que les sirva como fortaleza. Otros rebeldes se extendieron por el país cometiendo salvajadas y se apoderaron también del convento de Imus que estaba lleno de víveres y aspillado, así como también se apoderaron del convento de San Francisco, en Malabón y de dos casas en Noveleta, creyéndose que poseían otros edificios.

Mañana publicará la prensa local un interesante documento respecto a la interview celebrada por un redactor del *Heraldo* con don Carlos de Borbón, acerca de las declaraciones de éste de haber fusilado, durante la última guerra civil, al capitán prusiano Schmidt, correspondiente de la *Gaceta de Colonia*.

En el citado documento se dice que las autoridades de Prusia calificaron el hecho de asesinato y dictaron auto de prisión contra don Carlos por delito común.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

Ha salido de Cádiz para Filipinas, el crucero *Isla de Cuba*.

Otro telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros de escaso éxito.

El enemigo intentó entrar en San Miguel de Nuevo Baztán, siendo rechazado.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

El vapor *Memelena*, de la matrícula de San Sebastián, cuyos tripulantes dijeron que había hundido en alta mar cuando fue sorprendido por el último temporal,

ha aparecido en las costas de Francia, cerca de Bayona.

Resulta, pues, que la tripulación lo abandonó.

El armador del buque exige responsabilidades y las autoridades de Marina instuyen sumaria.

Según un telegrama de la Habana noches pasadas intentó un numeroso grupo de rebeldes atacar a Pinar del Río, quemando las casas inmediatas a la estación, siendo defendida por un destacamento de voluntarios desde un fortín próximo.

El ministro de Hacienda dice que con la guerra de Cuba se gastan ocho millones de duros al mes y que ahora con los sucesos de Filipinas se gastará un millón de duros más.

El despacho oficial de Manila da cuenta de la llegada del vapor *Cataluña*, con las primeras tropas que fueron aclamadas y festejadas disputándose todos observarlas.

Los voluntarios y las tropas cubrieron la carrera.

El despacho de *El Imparcial*, dando conocimiento de cómo empezó la insurrección en Manila dice que con ocasión de celebrar los frailes la fiesta de San Agustín, se reunieron en el convento de Cavite y de pronto se vieron rodeados por multitud de indígenas en actitud hostil.

Los frailes se defendieron matando a muchos enemigos; pero era tan grande el número de estos que consiguieron sacrificar a varios frailes, huyendo otros.

Los rebeldes saquearon el convento y se apoderaron de él para que les sirva como fortaleza. Otros rebeldes se extendieron por el país cometiendo salvajadas y se apoderaron también del convento de Imus que estaba lleno de víveres y aspillado, así como también se apoderaron del convento de San Francisco, en Malabón y de dos casas en Noveleta, creyéndose que poseían otros edificios.

Mañana publicará la prensa local un interesante documento respecto a la interview celebrada por un redactor del *Heraldo* con don Carlos de Borbón, acerca de las declaraciones de éste de haber fusilado, durante la última guerra civil, al capitán prusiano Schmidt, correspondiente de la *Gaceta de Colonia*.

En el citado documento se dice que las autoridades de Prusia calificaron el hecho de asesinato y dictaron auto de prisión contra don Carlos por delito común.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

Ha salido de Cádiz para Filipinas, el crucero *Isla de Cuba*.

Otro telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros de escaso éxito.

El enemigo intentó entrar en San Miguel de Nuevo Baztán, siendo rechazado.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

El vapor *Memelena*, de la matrícula de San Sebastián, cuyos tripulantes dijeron que había hundido en alta mar cuando fue sorprendido por el último temporal,

ha aparecido en las costas de Francia, cerca de Bayona.

Resulta, pues, que la tripulación lo abandonó.

El armador del buque exige responsabilidades y las autoridades de Marina instuyen sumaria.

Según un telegrama de la Habana noches pasadas intentó un numeroso grupo de rebeldes atacar a Pinar del Río, quemando las casas inmediatas a la estación, siendo defendida por un destacamento de voluntarios desde un fortín próximo.

El ministro de Hacienda dice que con la guerra de Cuba se gastan ocho millones de duros al mes y que ahora con los sucesos de Filipinas se gastará un millón de duros más.

El despacho oficial de Manila da cuenta de la llegada del vapor *Cataluña*, con las primeras tropas que fueron aclamadas y festejadas disputándose todos observarlas.

Los voluntarios y las tropas cubrieron la carrera.

El despacho de *El Imparcial*, dando conocimiento de cómo empezó la insurrección en Manila dice que con ocasión de celebrar los frailes la fiesta de San Agustín, se reunieron en el convento de Cavite y de pronto se vieron rodeados por multitud de indígenas en actitud hostil.

Los frailes se defendieron matando a muchos enemigos; pero era tan grande el número de estos que consiguieron sacrificar a varios frailes, huyendo otros.

Los rebeldes saquearon el convento y se apoderaron de él para que les sirva como fortaleza. Otros rebeldes se extendieron por el país cometiendo salvajadas y se apoderaron también del convento de Imus que estaba lleno de víveres y aspillado, así como también se apoderaron del convento de San Francisco, en Malabón y de dos casas en Noveleta, creyéndose que poseían otros edificios.

Mañana publicará la prensa local un interesante documento respecto a la interview celebrada por un redactor del *Heraldo* con don Carlos de Borbón, acerca de las declaraciones de éste de haber fusilado, durante la última guerra civil, al capitán prusiano Schmidt, correspondiente de la *Gaceta de Colonia*.

En el citado documento se dice que las autoridades de Prusia calificaron el hecho de asesinato y dictaron auto de prisión contra don Carlos por delito común.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

Ha salido de Cádiz para Filipinas, el crucero *Isla de Cuba*.

Otro telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros de escaso éxito.

El enemigo intentó entrar en San Miguel de Nuevo Baztán, siendo rechazado.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

El vapor *Memelena*, de la matrícula de San Sebastián, cuyos tripulantes dijeron que había hundido en alta mar cuando fue sorprendido por el último temporal,

ha aparecido en las costas de Francia, cerca de Bayona.

Resulta, pues, que la tripulación lo abandonó.

El armador del buque exige responsabilidades y las autoridades de Marina instuyen sumaria.

Según un telegrama de la Habana noches pasadas intentó un numeroso grupo de rebeldes atacar a Pinar del Río, quemando las casas inmediatas a la estación, siendo defendida por un destacamento de voluntarios desde un fortín próximo.

El ministro de Hacienda dice que con la guerra de Cuba se gastan ocho millones de duros al mes y que ahora con los sucesos de Filipinas se gastará un millón de duros más.

El despacho oficial de Manila da cuenta de la llegada del vapor *Cataluña*, con las primeras tropas que fueron aclamadas y festejadas disputándose todos observarlas.

Los voluntarios y las tropas cubrieron la carrera.

El despacho de *El Imparcial*, dando conocimiento de cómo empezó la insurrección en Manila dice que con ocasión de celebrar los frailes la fiesta de San Agustín, se reunieron en el convento de Cavite y de pronto se vieron rodeados por multitud de indígenas en actitud hostil.

Los frailes se defendieron matando a muchos enemigos; pero era tan grande el número de estos que consiguieron sacrificar a varios frailes, huyendo otros.

Los rebeldes saquearon el convento y se apoderaron de él para que les sirva como fortaleza. Otros rebeldes se extendieron por el país cometiendo salvajadas y se apoderaron también del convento de Imus que estaba lleno de víveres y aspillado, así como también se apoderaron del convento de San Francisco, en Malabón y de dos casas en Noveleta, creyéndose que poseían otros edificios.

Mañana publicará la prensa local un interesante documento respecto a la interview celebrada por un redactor del *Heraldo* con don Carlos de Borbón, acerca de las declaraciones de éste de haber fusilado, durante la última guerra civil, al capitán prusiano Schmidt, correspondiente de la *Gaceta de Colonia*.

En el citado documento se dice que las autoridades de Prusia calificaron el hecho de asesinato y dictaron auto de prisión contra don Carlos por delito común.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

Ha salido de Cádiz para Filipinas, el crucero *Isla de Cuba*.

Otro telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros de escaso éxito.

El enemigo intentó entrar en San Miguel de Nuevo Baztán, siendo rechazado.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

El vapor *Memelena*, de la matrícula de San Sebastián, cuyos tripulantes dijeron que había hundido en alta mar cuando fue sorprendido por el último temporal,

ha aparecido en las costas de Francia, cerca de Bayona.

Resulta, pues, que la tripulación lo abandonó.

El armador del buque exige responsabilidades y las autoridades de Marina instuyen sumaria.

Según un telegrama de la Habana noches pasadas intentó un numeroso grupo de rebeldes atacar a Pinar del Río, quemando las casas inmediatas a la estación, siendo defendida por un destacamento de voluntarios desde un fortín próximo.

El ministro de Hacienda dice que con la guerra de Cuba se gastan ocho millones de duros al mes y que ahora con los sucesos de Filipinas se gastará un millón de duros más.

El despacho oficial de Manila da cuenta de la llegada del vapor *Cataluña*, con las primeras tropas que fueron aclamadas y festejadas disputándose todos observarlas.

Los voluntarios y las tropas cubrieron la carrera.

El despacho de *El Imparcial*, dando conocimiento de cómo empezó la insurrección en Manila dice que con ocasión de celebrar los frailes la fiesta de San Agustín, se reunieron en el convento de Cavite y de pronto se vieron rodeados por multitud de indígenas en actitud hostil.

Los frailes se defendieron matando a muchos enemigos; pero era tan grande el número de estos que consiguieron sacrificar a varios frailes, huyendo otros.

Los rebeldes saquearon el convento y se apoderaron de él para que les sirva como fortaleza. Otros rebeldes se extendieron por el país cometiendo salvajadas y se apoderaron también del convento de Imus que estaba lleno de víveres y aspillado, así como también se apoderaron del convento de San Francisco, en Malabón y de dos casas en Noveleta, creyéndose que poseían otros edificios.

Mañana publicará la prensa local un interesante documento respecto a la interview celebrada por un redactor del *Heraldo* con don Carlos de Borbón, acerca de las declaraciones de éste de haber fusilado, durante la última guerra civil, al capitán prusiano Schmidt, correspondiente de la *Gaceta de Colonia*.

En el citado documento se dice que las autoridades de Prusia calificaron el hecho de asesinato y dictaron auto de prisión contra don Carlos por delito común.

Se presentaron a indulto un médico y un titulado capitán.

Ha salido de Cádiz para Filipinas, el crucero *Isla de Cuba*.

Otro telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros de escaso éxito.</p

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más afectiva, pálida la inflamación de la membrana, despredre la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales, que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigte Salpeter-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 93, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Iturrealde-Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

## POSADA DEL PEINE MADRID.

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

**IMPORTANTE.** No flashe de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en su fachada principal.

**HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA**

Edificio modelo ha poco construido con todos los adelantos, alumbrado, y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan **seguridad, confianza, tranquilidad y economía** en todo el servicio, incluso en el comedor. — Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

**RUBINAT**

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e instantáneos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, rebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Drogería de don Bernardo R. Soro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## Línea de Vapores

## SERRA Y LA FLECHA

SALIBAS SEMANALIS DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTA SPER Y LA ISLA DE CUBA

AACAP . . . . de 4.500 toneladas

GRACIA . . . . de 5.000

FRANCISCA . . . . de 4.500

SERRA . . . . de 3.500

TECHONIA . . . . de 4.500

LAOLINA . . . . de 3.500



SALEN DE SANTANDER TODO LOS MIERCOLES

## LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	TIEMPO DE VUELO	NOMBRE	TIEMPO DE LA VUELTA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	24 horas	FRNESTO	El 23 de Sept.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	24 horas	SERRA	El 30 de Oct.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	24 horas	ALAVA	El 7 de Nov.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	24 horas	PEDRO	El 14 de Nov.

## Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de buzos, clase, marca, peso bruto y contenido sellado por la autoridad local con acuerdo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al lado de la Aduana para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buzo.

Con cada remesa deberá acompañar nota del encomiendado de buzos, sus marcas, numero de matrícula el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cirilo Herrera, Muñoz, 18, Teléfono núm. 37.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## LA COMPAÑIA COLONIAL.

### TAPIOGA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Prepara lo con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indicable a los convalecientes y personas débiles, y a las que padecen de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consumición, etc. El estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate.

Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.